

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,242

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 «

DOMINGO 1.º DE ENERO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

1893

Tarea pesada, aunque agradable, es la que nos hemos impuesto desde la ya remota época de la fundación del DIARIO al escribir el día primero de año los apuntes de nuestra pasada historia y nuestros propósitos para el porvenir.

Es pesada, porque todos los años, perseverantes en nuestro programa, traza estas líneas la misma pluma desde la redacción del prospecto de 1850, sin incurrir en copias literales ni en repeticiones enfadosas. Podrá variar ciertamente, como varía, la forma, pero el espíritu y el pensamiento son siempre idénticos.

Bien es verdad que, no obstante ese escollo que procuramos suavizar en lo posible, esta anual tarea es para nosotros sumamente grata. No sólo porque es una página nueva escrita cada año de la crónica de la longevidad insólita de nuestra modesta publicación, sino porque el constante y progresivo aumento de nuestros favorecedores prueba que estábamos en lo justo al levantar una bandera de unión y de concordia en el palenque de pasiones y de personalismos, que sólo dejan en la arena el encumbramiento de osidas medianías que en otro orden podrían ser provechosas para el bien procomunal, y los restos de patrióticas iniciativas y de aptitudes dignas y probadas en el crisol de la experiencia y de la historia.

Procuramos hacernos eco de esa gran masa neutra, cuyos prosélitos se aumentan de día en día por efecto de elocuentes lecciones prácticas y de dolorosos desengaños: esa gran masa compuesta de hombres de ciencia, de comerciantes, industriales y artistas, esto es, de los que contribuyen con sus intereses y con su trabajo á las cargas del Estado, de la provincia y del Municipio, á los que cada día piden más que administración honrada y recta, y protección adecuada y paternal para el desenvolvimiento ordenado de la riqueza pública en las respectivas órbitas de aquellos importantísimos factores.

Esa sufrida masa social es la que está llamada á salvar todo inage de conflictos creados al calor de las pasiones y de la política, cuando esta rebasa los límites de su propia órbita para llevar la desconfianza, la perturbación y el pesimismo á los santuarios de las ciencias, á los centros puramente administrativos y á las limpias fuentes del patriotismo y del saber humano.

Y no es que nosotros condenemos en absoluto la política, que siempre nos ha inspirado y nos inspirará profundo respeto, como ciencia de gobierno, lo que siempre hemos condenado es que todo lo invada con su funesto cortejo de personalismos y de discordias, turbando la fecunda paz de las regiones donde se elaboran los permanentes y fundamentales elementos del verdadero progreso, de la cultura y prosperidad de los pueblos.

Es menester desengañarse: la política sólo dá soluciones transitorias, puesto que se refiere á determinados periodos históricos, cuando los intereses que quiere subordinar las ofrecen constantes y fijas con aplicación práctica á todas las efímeras situaciones que la política organiza y regula. No, no es irracional y prudente que lo inmutable se subordine á lo transitorio, ni los que buscan en la paz pública y en la concordia de todas las conciencias rectas sin miramiento á sus precedentes políticos el pedestal de la administración y del bien procomunal, sean anulados por espíritus inquietos que en los partidos se suelen sobrepasar á los elementos sanos que hay en los ellos y viven al resplandor siniestro de la tea de las discordias, ofreciéndose como osados é indispensables factores en la lucha.

Tiene otro grave la intrusión de la política en las regiones serenas de la administración y es la supremacía de muchas medianías y aún nulidades, sin más mérito que la filiación que ostentan como preferente, á costa de personalidades dignas que se suelen malograr en perjuicio de las conveniencias públicas.

Por otra parte: si solo han de ser llamados á los cargos y servicios administrativos los que omulguen en determinadas

iglesias, resultará siempre que en todas ellas habrá necesidad de rebajar las tallas, puesto que faltarán muchos elementos superiores, que son legítima esperanza para el bien comun, dadas las divisiones y subdivisiones que forman la constante labor de intereses personales, que toman la política como medio de elevación rápida, ó de improvisado medro.

Respetamos como el que mas á los hombres rectos de todos los partidos, pero hemos creído á través de las diversas vicisitudes de la vida desde mil ochocientos cincuenta, en que aparecimos en el estadio de la prensa, que cuando tantos elementos de discordia producen ese pugilato de pasiones, que la política al uso nos presenta diariamente, era tarea patriótica levantar el espíritu público, procurando con la unión de todos los hombres de buena voluntad crear calmantes que hicieran cesar la excitación febril de los pueblos, y reactivos poderosos, que borrasen las huellas que dejan tras sí los choques de los hombres y los enconos de las luchas.

Queremos el bien y no miramos la mano que nos lo dá. Sin ser optimistas podemos asegurar que la gran masa de los pueblos aleccionados por los desengaños lo van entendiendo así, y ojalá llegue un día en que caiga la venda que cubre los ojos de muchos, para ver esos horizontes luminosos que se descubren en el porvenir de la patria.

Cuenta la política local en la prensa con denodados é ilustres campeones: no los cercenaremos sus triunfos dialécticos, ni sus victorias prácticas. En el terreno propio de la política, justo y digno es sin duda que enseñen, propaguen y luchen. Solo les pedimos que procuren detener á aquella en sus justos límites, dejando que para el orden administrativo se concierten y adunen los que puedan ennoblecerlo y desarrollarlo para bien de todos con la fecundante sávia de la ilustración, la probidad, el celo y el patriotismo.

Esa es evidentemente la aspiración de todas las conciencias honradas: ese es el objetivo de los verdaderos amigos del país, y ese sería el digno coronamiento de nuestro progreso y de nuestra cultura.

ECOS DE MADRID

29 de Diciembre de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Ayer se celebró el día de los Inocentes en Madrid, suspendiendo en el ejercicio de su cargo á ocho concejales. Es decir, no se les comunicó la suspensión; pero propuesta por el Gobernador, es de creer que con el año terminarán sus funciones en el municipio.

El frío también quiso divertirse con los madrileños, y la gente andaba á escape por las calles buscando el sol que más calienta, sol que difícilmente podrían encontrar los que no son de la situación.

Al mismo tiempo que bajaba la temperatura subía el tipo del cambio con París, sin duda para que se quemaran la sangre los que tienen que hacer pagos en la vecina república, y no experimentasen en toda su extensión los rigores del frío.

Por tarde y noche estuvieron muy concurridos los teatros que ofrecieron inocentadas á los espectadores, lo cual no es de extrañar, porque á mal tiempo hay que poner buena cara y no hay caras más agradables que las que reflejan la alegría que retoza en el cuerpo.

En Madrid ha habido este año en los últimos días muchas personas cariacontecidas. La suerte no ha sido propicia para con los madrileños jugadores de lotería: los premios gordos, por cierto muy bien repartidos en general, se han desparramado por la tierra de Campos y por la tierra de María Santísima. Aquí nos hemos tenido que contentar con los reintegros, y los premios menudos. Es natural que los que acariciaban el deseo de encontrarse favorecidos con unos cuantos miles de duros, estén desesperados al ver convertidos en tristes desengaños sus dulces ilusiones.

Pero todo esto pasará, y si realiza su propósito de rebajar los derechos de consumos, proporcionará el nuevo alcalde al pueblo madrileño satisfacciones gastronómicas.

En cambio los que se dedican al lucrativo negocio del matute tendrán que renunciar á andar á tiros con los dependientes del Ayuntamiento y los aficionados á emociones fuertes perderán uno de sus mejores atractivos.

El nuevo Alcalde ha resultado un hombre de carácter. Los panaderos han podido convencerse de ello, y aunque todavía se mantienen en sus trece privando al público de los panecillos franceses, todo hace creer que al fin y al cabo entrarán en vereda.

La falta del pan francés no ha producido mas efecto que el de la supresión de las famosas tostadas de arriba y de abajo.

Los cafés son los que mas lamentan el retraimiento de los panaderos y la firmeza del Alcalde.

—No importa que falte peso á los panecillos, han dicho con adorable ingenuidad. Ni nosotros ni el público nos quejamos.

Pero el Alcalde no tiene una conciencia tan ancha, en lo cual hace bien; y no transige con los panaderos.

Gran número de operarios de las tahonas han quedado sin trabajo, y entretienen sus ódios armando camorras.

Se conoce que no pueden vivir sin meterse en harina.

Los aguinaldos han quedado reducidos este año á la mas mínima expresión.

Como los dueños de las tiendas y los de los cafés suprimieron los agasajos á los parroquianos, estos á su vez han suprimido las propinas extraordinarias.

Los carteros, los serenos, los barrenderos, han felicitado las pascuas; pero de todos modos puede asegurarse que estas Navidades se ha ahorrado el vecindario de Madrid las dos terceras partes lo menos de lo que acostumbraba á dar en esalidad de aguinaldos.

Llegamos al final del año 1892, y por las fechorías que ha cometido sería cosa de condenarle á cadena perpétua, si él no se hiciese á sí propio justicia, poniendo término á su vida.

Veremos que tal se porta su sucesor. Por de pronto empieza en domingo y traerá cara de fiesta.

En España no deja de despertar algunas esperanzas halagüeñas.

Hemos visto las orejas al lobo, como suele decirse; todavía se las vemos y hay que cortárselas para no verlas.

Todos parecemos resueltos á emendar nuestros errores.

El espectáculo que con su Panamá nos está dando Francia, es una lección muy elocuente.

De todos modos yo deseo vivamente que si no se realizan las esperanzas generales, al menos se realicen las de mis lectores.

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo seguro servidor que su mano besa,

Julio Nombela.

UN RESULTADO SATISFACTORIO

Al terminar el año 1892 y echar la ojeada sobre el desarrollo que el Seguro sobre la vida vá adquiriendo en nuestra patria, no podemos menos de sentir una satisfacción inmensa, por que vemos con júbilo que la simiente arrojada en su suelo ha germinado y que la activa propaganda que venimos haciendo en el estadio de la prensa no ha sido estéril ni infecunda, dando los resultados prácticos que eran de esperar una vez conocida la transcendental importancia de esta altísima cuanto benéfica institución.

Lo que verdaderamente deploramos, es no contar con datos suficientes para formar una exacta y minuciosa estadística que diera á conocer el número de seguros verificadas en España por todas las compañías que funcionan en ella, durante el año que acaba de transcurrir, por lo que esta pondría de manifiesto su expresión numérica, el total de las operaciones, muy superior quizá al que nosotros nos figuramos.

Sin embargo de esto, el cálculo puede ayudarnos; y conocido uno de los factores, establecer la proporción razonable que nos dará por resultado la incógnita con mas ó menos exactitud ó aproximación; y este

factor conocido, es el que tenemos á la vista en los Boletines del Banco Vitalicio de Cataluña, los cuales publican la relación trimestral de operaciones verificadas durante los mismos, y cuyos resultados parciales son del dominio público, por cuanto los hemos dado á conocer en nuestros anteriores artículos.

Sin embargo de esto, y como punto de referencia, debemos fijarnos en el balance verificado por esta acreditada compañía en 31 de Diciembre del año próximo pasado, que daba por resultado un activo de quince millones trescientas ochenta mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas superando al anterior en cinco millones y pico; por lo cual, siguiendo esta progresión ascendente, el año que acaba de finalizar superará al anterior en algunos millones mas, justificando nuestra razonable hipótesis, los «dos millones trescientas diez y siete mil cien pesetas,» á que se elevó el capital efectivo, suscrito en las operaciones verificadas durante el trimestre comprendido desde 10 de Julio á 30 de Septiembre de 1892.

Solo por estos verídicos y elocuentes datos, podríamos apreciar el desarrollo del seguro vida, sino quisiéramos tener en cuenta otro no menos importante, que es el número de Compañías que nos señalan los anuncios y las de reciente creación que figuran en las publicaciones técnicas; compañías que vienen á invadir nuestro suelo, buscando en él más dilatado campo de operaciones; pues dicho se está que si la idea del seguro no prosperara, no aumentaría tampoco el número de las Compañías aseguradoras.

Ahora bien, si todas las Compañías sumaran sus resultados anuales en la misma proporción que el Vitalicio de Cataluña, la operación aritmética estaba hecha y conoceríamos el producto, si bien no fuera más que aproximadamente; más por desgracia no es así, y algunas presentan un deplorable retroceso, debido al desbarajuste financiero de que es actualmente víctima la Europa y parte del continente americano. Empero si nos vemos privados, apesar nuestro, de satisfacer este natural deseo, presentando al público la interesante estadística de operaciones durante el transcurrido periodo de doce meses, no por esto dejaremos de hacer constar el gran desarrollo del seguro vida en España, aunque no sea más que refiriéndonos al que obtiene la Compañía catalana aludida, que podemos considerar como el barómetro que marca su progreso. Verdad es que á este progreso contribuye de una manera eficazísima la prodigiosa actividad de su personal directivo y productor y su moral administrativa, por lo cual no dejaremos pasar la ocasión que se nos presenta de enviarle nuestra felicitación al terminar el año, por el crecido número de operaciones verificadas durante el mismo, y con especialidad á su digno Gerente, á cuya enérgica y eficazísima gestión debe el Vitalicio de Cataluña la mayor parte de sus triunfos.

R. C.

Noticias.

De los periódicos de Madrid toman las noticias siguientes:

—En Zaragoza empezó á nevar el jueves por la mañana.

En Ternel y Segovia el frío es intensísimo y lo mismo sucede en Burgos, Salamanca y Orense.

Según telegramas de última hora, ayer nevaba también en Cuenca, Toledo, Segovia y Guadalajara.

—En los centros oficiales se recibió ayer tarde la noticia de haber sido asesinado en Tíeser un súbdito inglés.

Con este motivo, el representante de S. M. británica ha formulado una enérgica reclamación, que ha sido aceptada por el ministro de Negocios Extranjeros del sultán.

Además, todo el cuerpo diplomático acreditado cerca de S. M. sheriffiana se ha reunido para apoyar la nota del ministro inglés, á petición de éste, á fin de darle mayor fuerza, en vista de la frecuencia con que los marroquíes asesinan súbditos extranjeros.

Según nuestras noticias, la reclamación es en extremo enérgica.

Nuestro gobierno ha contestado aprobando lo hecho por el Sr. Figuera.

—El jueves recibió el señor conde de San Bernardo la comunicación del gobernador referida á la suspensión de ocho señores concejales.

Según nuestras noticias, la resolución les será anunciada por el señor alcalde antes de recibir el oficio, en que se les haga saber, por entender que de este modo se ejerce con dichos señores un acto de natural cortesía.

De la suspensión de los concejales se habló mucho ayer.

Dícese que algunos de los suspensos harán, al declarar ante los tribunales, revelaciones que, en su sentir, darán lugar á que la suspensión se haga extensiva á otros á quienes no ha alcanzado ahora.

Dícese también que, como consecuencia de las referidas revelaciones, algunos de los suspensos volverán á sus puestos, y añaden que aquellos se convertirán en acusadores.

—El general López Domínguez tiene en estudio, y en breve dará á conocer, una amplia combinación de altoe cargos militares.

Aunque no todos los nombres, pues ya decimos que será muy extensa, pueden anticiparse algunos.

El general Pavia irá á la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, sustituyéndole en la capitania general de Madrid el general Bermúdez Reina.

A la capitania general de Andalucía irá el general Chinchilla, y á Filipinas, si acepta, el general Blanco.

Se cree que también entran en la combinación las capitanías generales de Valencia, Granada, Extremadura y Cataluña, para las cuales suenan varios nombres; pero es muy expuesto á error el adelantarlos, pues todo depende de la supresión de algunas inspecciones que tiene en estudio el señor ministro de la Guerra.

—A las cinco y media de la tarde dió el jueves comienzo la junta general de socios del Círculo liberal conservador, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

El señor marqués de Vadillo propuso que el señor Cánovas hiciera la designación de las personas que habian de sustituir á los dimisionarios sin que se nombrara una comisión nominadora, y así se acordó por unanimidad.

El señor Cánovas del Castillo dió gracias por la confianza que en él depositaban todos los socios del Círculo, y propuso acordándose también por unanimidad, que la nueva junta directiva quede constituida en la siguiente forma:

Presidente: señor Cánovas del Castillo

Vicepresidentes: Señores marqués del Pazo de la Merced, Pidal, Linares Rivas y Danvila.

Vocales: Señores marqués de Cusanos Guillelmi, Villalba, marqués de Viana, marqués de Monasterio, conde de Montaró, marqués de Liema, marqués de Goicoerrotea, marqués de Mochales, Osma, marqués de Valdeiglesias y conde de Estéban Collantes.

Secretarios: Señores conde de Toreno y Bugallal.

Vicesecretarios: Señores Concha Alcaide y Cánovas y Vallejo (D. Antonio).

Depositario: señor Prats (D. Carlos).

Contador: señor Esteban Muñoz (don Martín).

Inmediatamente se dió lectura de la lista de socios fallecidos, y el señor Cánovas dirigió la palabra á los socios presentes, pronunciando un discurso que fué recibido con grandes aplausos.

—Continuaron anteayer los comentarios acerca de la actitud de los autonomistas, después de conocida la reforma electoral, pero las impresiones eran contradictorias. Ayer se reuniría en la Habana el comité directivo del partido autonomista, de modo que hasta hoy lo más pronto no habrá noticias concretas y definitivas.

—Dice El Imparcial: «No obstante la templada tendencia del discurso pronunciado ayer por el señor

Cánovas, las corrientes de reconciliación entre conservadores ortodoxos y disidentes, si alguna vez han existido, que lo dudamos mucho, quedan totalmente borradas ahora. Los conservadores están tan divididos como el día en que surgió la crisis, y la división ha de ahondarse en las próximas elecciones, pues hay distrito en el que ya se anuncia la presentación de un candidato amigo del señor Cánovas ó del señor Romero, que es peor, y la de otro candidato afiliado á la fracción Silvela-Villaverde.

Bien lo da á entender nuestro estimado colega *La Libertad* en su número de despedida, pues con sentimiento le consignamos por lo que al colega se refiere: *La Libertad* ha dejado de publicarse para dejar su puesto á *El Tiempo*.

Y á propósito de *El Tiempo*, decíase ayer que el señor Silvela, firme en su propósito de vivir completamente alojado de la política mediante, había manifestado que no tenía intervención alguna en la fundación de dicho periódico, el cual no recibía sus impresiones.

Esto se decía; pero se nos figura, es á nosotros solos, que aunque éstos son los propósitos del señor Silvela, el resultado será otro, pues si él directamente no inspira el periódico, lo harán por él sus amigos mas íntimos y conspicuos.

Además de los que ayer citábamos como formando parte del consejo de administración de *El Tiempo*, debemos citar también al señor Dato, exsubsecretario de Gobernación.

Con el ministro de Estado conferenciaron el jueves los representantes de Francia y el Brasil.

Este último puso en conocimiento del marqués de la Vega de Armijo que había recibido un telegrama de su gobierno en el cual se daban todo género de seguridades respecto á que serían atendidas las reclamaciones hechas por el representante de España sobre el atropello cometido por tropas irregulares en Rio Grande del Sur y del que fueron víctimas algunos súbditos españoles.

El Sr. Acuña añadió que su gobierno había abierto una información con este motivo.

A última hora de la tarde también estuvo en el ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad, quien se creyó oficialmente del asunto de la capilla evangélica.

Paris 29 (11 noche).—En la prefectura de policía estalló á la una de la madrugada una bomba que alarmó grandemente al vecindario de la plaza y calles inmediatas al palacio.

De las declaraciones prestadas por los empleados que estaban de servicio en la prefectura, resulta que la detonación producida por la bomba no fué grande. El dicho de los empleados está plenamente confirmado, porque en las habitaciones del prefecto situadas en el tercer piso, casi no se oyó nada, y en las del secretario de la prefectura, colocadas en el piso bajo, nada absolutamente.

Mr. Loze, que estaba durmiendo, despertó, no por consecuencia de la detonación, que no había oído, sino por los empleados de la prefectura, que acudieron para darle parte de lo que ocurría.

A pesar de esto, hasta hoy por la mañana no se procedió al reconocimiento del sitio donde estalló la bomba.

Hasta ahora no ha sido posible averiguar quienes han sido los autores del atentado ni cuales los móviles que les han inducido á cometerlo.

Son varias las versiones que circulan con este motivo.

Algunos suponen que se trata de una venganza de los anarquistas; otros creen que los anarquistas nada tienen que ver con este asunto, y que lo mas probable es que el autor de todo sea algún agente declarado cesante, y otros afirman que en el momento de la explosión vieron á un hombre que atravesaba por la plaza de la Prefectura diciendo: «Ahora voy á buscar guita á los periódicos.»

Tampoco falta quien diga que la bomba fué encontrada en la calle y que la llevó á la prefectura el ordenante de alguna comensal encargado de conducir el proyectil al laboratorio municipal.

Los propósitos de esta versión añaden que al encontrar el agente con el laboratorio cerrado, subió al presbiterio, y que no encontrando tampoco allí nada, colocó la bomba en el barroso y se marchó.

El jefe del laboratorio ha reconstituido la bomba por los fragmentos de la misma que se han encontrado. El proyectil era de hierro, de un kilogramo de peso, y estaba cargado de pólvora clorata y metrala.

Los que suponen que el atentado cometido en la prefectura, obedece á una ven-

ganza de los anarquistas ó de los antiguos empleados de la prefectura insisten en sus afirmaciones al saber que en las puertas de varias comisarías ha aparecido lo siguiente escrito con tiza: «Mañana haremos saltar este tugurio.»

Paris 29. Los fríos son extraordinarios en una gran parte de Europa y en particular en la central.

Ayer cayeron heladas en Francia, incluso en varios puntos del Mediodía, como Biarritz.

Carta de Madrid

30 de Diciembre de 1892.

Señor director del DIARIO DE CÓRDOBA

Muy señor mio: En la reunión celebrada ayer por los partidarios del señor Cánovas, quedó constituida la junta directiva del Círculo Conservador.

Terminada la elección de cargos, el señor Cánovas hizo uso de la palabra para poner de manifiesto que no era su intención repetir lo ya manifestado en la reunión celebrada en el Senado, por entender que todos retenían en su memoria las declaraciones que allí hizo.

Se ocupó en el análisis de las gestiones del partido conservador durante su permanencia en el poder, y después de periodos de brillante elocuencia, manifestó que era conveniente ceder la palabra á los hechos, puesto que estos se encargarian de hacer la justicia debida á la administración altamente moral del partido, de igual modo que á la presente situación, si cumple las promesas hechas en la oposición.

Tratando la cuestión económica, puso de relieve las supremas tareas que el gobierno conservador se impuso para mejorarla y los obstáculos que encontró, que son los mismos con que tropieza el partido liberal, y que pretende suprimir acortando los gastos públicos.

Hablando de este Ayuntamiento, dijo que esta Corporación, bien ó mal constituida, continuará sin reorganizarse puesto que esos ocho concejales que han de ser suspendidos no serán sustituidos por otros.

Agregó sobre este punto, que la cuestión municipal había perdido todo interés en el momento que el gabinete conservador había dimitido.

Aludiendo á esos políticos que hacen grandes promesas, que luego no cumplen, dijo que él no hacia afirmaciones para el porvenir, para no correr el peligro de no poderlas cumplir y que no creía necesario explicar el programa político del partido, puesto que este estaba comprendido en las recientes declaraciones que hizo en el Senado.

El partido conservador—dijo—no está oído por intereses personales: nos une la ineludible obligación de no dejar con un solo partido la monarquía que restablecimos.

Algún dia los liberales podrán estar debilitados, siquiera sea momentáneamente como nosotros, y se alegrarán, si son hombres de conciencia, que la regia prerrogativa cuente con mas de un partido.

El orador terminó su discurso en medio de frenéticos y prolongados aplausos, diciendo que los hechos pasados demostrarían á sus partidarios lo que podían esperar de él, que seria el mismo de siempre, que quien no había tenido confianza en él antes, mal podría tenerla en lo sucesivo, y que para seguir al frente del partido, lo mismo que para aceptar algún dia la confianza de la corona, necesitaba contar con hombres que depositasen en él su absoluta confianza.

El señor Cánovas, aludiendo al señor Silvela, dijo que cuando un personaje importante de un partido disiente del gobierno, aunque no forme parte de él, debe retirarse para templar mejor las armas que ha de esgrimir después.

Este discurso, del que se hicieron verdaderos elogios, sirvió de tema en todos los círculos políticos.

El representante del Brasil visitó ayer al ministro de Estado para darle cuenta de que el gobierno de aquella República estaba dispuesto á indemnizar cumplidamente á los súbditos españoles atropellados por tropas irregulares en Rio Grande del Sur.

Hay muy pocas esperanzas, casi ninguna, de que los autonomistas de Cuba y Puerto Rico, salgan de su retraimiento en las próximas elecciones.

Ya empiezan á sonar nombres con militares que preparación de mandos Guerra, en la que entrará el ministro de generales de Madrid, Cataluña, y otros, Andaluza y Valencia.

Hay que confesar que Francia está siendo harto desgraciada en todo.

El ultraproteccionismo por un lado, provocando con su intransigencia comercial medidas represivas de todas las naciones, particularmente de Suiza, que se dispone á olvidar hasta la existencia de los franceses; por otro lado el asunto Panamá, que cada dia presenta peligros nuevos, y para coronar todo esto reaparecen las famosas explosiones.

El Corresponsal.

MODAS

Comidas de ceremonia.—Traje para señora joven.—Traje para señora de mediana edad.—Traje para señorita.

Nos hallamos en la época de los grandes banquetes, y por lo tanto juzgo oportuno describir algunos de los modelos mas elegantes, destinados á ser lucidos en estas solemnidades culinarias.

MODELO PRIMERO.—Para señora joven.—Es de faya mordorada. La falda forma campana, se prolonga en larga cola y se adorna en el bajo con dos galones de pasada en plata, separados por una original guarnición de pluma negra sembrada de menudos azabaches. Cierpo coraza cerrado en el lado izquierdo por una fila de botones de azabache de forma redonda. La parte superior de los delanteros está abierta sobre una camiseta de crepon de la China hoja de rosa, encerrada en un marco de pluma negra perlada de azabache. Mangas de faya, formando tres series de abullonados, ajustadas con triples brazaletes de pluma perlada.

MODELO SEGUNDO.—Para señora de mediana edad.—Es de terciopelo azul eléctrico. Larga túnica, forma Princesa. La espalda se adorna con un pliegue sobrepuesto de piel de seda negra. Este pliegue se prende con una doble aplicación de azabache, cuyos flecos bajan hasta la cintura. Los delanteros son muy estrechos y dejan al descubierto una falda de tul negro colocada sobre un transparente de raso azul eléctrico. El escote del cuerpo, abierto muy ligeramente, se adorna con un fichú Maria Antonieta de thé y encaje negro. Mangas de terciopelo azul eléctrico con vuellitos de encaje negro.

MODELO TERCERO.—Para señorita.—Es de bengalina color maíz. La falda es recta y se cierra en los costados con diminutos botones de terciopelo negro. El bajo se rodea con cinco galones de terciopelo negro de anchos graduados. Cuerpo blusa, de surah azul muy pálido, escotado en forma de corazón y ajustado con un cinturón corselete de terciopelo negro. Sobre esta blusa se coloca una chaquetilla Carmen de bengalina maiz cubierta de arabescos bordados con un fino cordón de seda negra. Mangas de surah azul pálido con hombreras fruncidas de bengalina, adornadas con lazos mariposa de terciopelo negro.

ERNESTINA.

Paris 27 Diciembre 1892.

Gacetillas.

—Felicidades.—Al comenzar hoy el año nuevo faltaria la redacción del DIARIO DE CÓRDOBA á uno de los más rudimentarios deberes de cortesía, sino enviara un afectuoso saludo á cuantos prestan un valioso concurso ayudándonos en la empresa acometida hace cuarenta y cuatro años. Este saludo lo hacemos extensivo á todos nuestros ilustrados colegas locales y al público en general, deseando á todos que el actual año sea próspero en bienes de fortuna y que la ventura sea, repetimos, la nota saliente en el hogar de las familias.

—Circular.—El último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado, publica la siguiente circular, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados. «Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII dirigió el veinte de Noviembre de 1890 á todos los Obispos del Orbe católico una Carta Encíclica encargándonos, á mas de otras cosas, que se hiciese en el dia de la Epifanía de Nuestro Señor una colecta en todas las iglesias con destino á las misiones de Africa, que tienen por objeto la extinción de la esclavitud, tan frecuente en aquella región, con mengua de la dignidad humana, de la justicia y del amor fraterno con que Jesucristo enseñó á los hombres á amarse unos á otros. Deseando Nos que se hiciera exacto cumplimiento á lo preceptado por Su Santidad, reproducimos las disposiciones dictadas en los años anteriores para que en la Santa Iglesia Catedral y en todas las demás iglesias sujetas á nuestra jurisdicción se haga la colecta referida en el día 6 del próximo Enero de 1893; debiendo los colectores entre-

gar en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno todo lo recolectado, para remitirlo á la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, como se verificó anteriormente. Asimismo exhortamos á todos los Párrocos á fin de que estimulen á los fieles á contribuir á tan santa obra, preceptada por el Romano Pontífice. Córdoba 26 de Diciembre de 1892.—J. EL Obispo.»

—El vigía.—Este año sigue á su hermano—que ayer quedó bajo tierra.—Si aquel como este ha de ser,—fuera mejor no naciera.

—La verdad del suceso.—Anteañoche se dijo en esta capital que se habían fugado dos presos de consideración que eran conducidos por una pareja de la guardia civil. Hemos procurado informarnos y por autorizado conducto se nos han facilitado los siguientes datos: el jueves último se presentaron dos individuos en la finca nombrada del Arenal, y sin autorización alguna empezaron á cortar leña haciendo caso omiso de las observaciones del guarda, al que uno de ellos disparó un tiro de pistola, que afortunadamente no le causó daño. Temiendo que al ruido de la detonación acudiera algún agente de la autoridad, se marcharon, y al siguiente dia, la guardia civil, que tuvo noticia del suceso poco después de ocurrir, averiguó que los fugitivos estaban en cierta casa, en la que se presentó, evadiéndose los mismos por la puerta falsa. Al aperebirse los guardias salieron en su seguimiento, y entonces aquellos viéndose tan de cerca perseguidos, se presentaron en el juzgado de instrucción, á donde llegó poco después la pareja, que inmediatamente los condujo á la cárcel.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 de Diciembre.—Central 343 pesetas y 50 céntimos.—Puente 348'51.—Pretorio 1248'09.—San Sebastián 136'47.—Victoria 391'24.—Matadero 1845'79.—De las 4.313 pesetas y 60 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.055'73.—A la provincia y municipio 2.055'68.—Adicionadas 202'19.

—Solemnos cultos.—Con la mayor solemnidad posible tendrá lugar hoy y los cuatro dias siguientes, primeros de mes y año, el Jubileo Circular que desde antiguo costea en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la ilustre y piadosa Cofradía del Santísimo Sacramento instituida en este artístico templo. Los cinco dias indicados, á las ocho de la mañana, se celebrarán solemnemente misas de exposición, y por las tardes á las cuatro y media se cantará el Santo Rosario, la Letanía y motetes á S. D. M., despegándose el mayor esplendor posible, especialmente en la tarde del dia cinco del corriente, último dia de expresado Jubileo. Durante todas las horas de Jubileo de los cinco dias referidos, velarán al Santísimo Sacramento todos los hermanos de esta honorable Cofradía, á cuyo efecto estarán siempre preparados en la sacristía de referido templo cuantos cirios sean necesarios. Con la mayor complacencia damos esta noticia, que revela el celo de la junta directiva de esta ilustre Cofradía y el desprendimiento del señor rector y cura propio del Sagrario, que contribuye cuanto le es posible á la brillantez de los cultos que han de celebrarse en el precitado templo parroquial.

—Preludios.—Ha empezado la apertura de hoyos para la plantación de arboleda en la calle de San Fernando, según reciente acuerdo de la Corporación municipal.

—Año nuevo.—El año noventa y dos—desapareció de la escena,—pero nosotros, sin pena,—digimos al punto: ¡adios!—Adios tú, que nos has dado—no pequeñas desazones,—con unos cuantos millones—que á Palencia le has legado.—Adios, ya, caduco viejo,—á quien la muerte esperaba,—pero antes nos desollaba—quitándonos el pellejo.—Tu situación era crítica—y la muestralo es tambien,—¡qué jaleos, qué belen,—qué barullo en la política!—Las ideas compasivas en él no hallaron abrigo,—y nos dió como castigo—hasta bombas explosivas.—En nada gastó retórica,—y á todos nos dió trabajo,—pero á la par, tambien trajo—la *sindineritis crónica*,—enfermedad de valor,—de la que puedo dar fé,—y que á estas horas no sé—que cure ningún doctor.—Vaya con Dios, yo me atrevo—á despedirlo muy mal—y á recibir muy jovial,—pues es claro, al año nuevo.—Él, como es una criatura,—nos brindará... cualquier cosa,—celajes color de rosa,—esperanzas y ventura.—Bienvenido, bienvenido,—dirán tírros y troyanos,—estrechémonos las manos,—que todo júbilo ha sido.—¿Quién al sentido no advierte—que en él su fortuna fia?—y qué infeliz no confia—en que cambiará su suerte?—Yo anhelo dias me-

jores,—y en el año nuevo creo,—y al mismo tiempo deseo—dichas mil á mis lectores.

—Inconstancia.—Después de un dia despejado, aunque fresco en demasia, desde anteañoche empezaron á descender grandes aguaceros en esta capital, sin duda producidos por las lágrimas de arrepentimiento del año que acaba de finalizar, que lloraría por las muchas culpas cometidas durante su paso por este mundo. Vaya con Dios, y él quiera que su sucesor obre con nosotros de mejor manera, procurando dejar grata memoria de su tránsito, ofreciendo toda clase de bienandanzas y felicidades.

—Nombramiento.—Nuestro dignísimo Prelado se ha servido nombrar Cura Económico de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, al doctor señor don Ruperto Cuadrado, ilustrado Catedrático que ha sido recientemente del Seminario Conciliar de San Pelagio. El señor Cuadrado posee una brillante carrera literaria y es un sacerdote muy digno del ascenso que acaba de otorgársele. Enviamos al interesado nuestra cordial enhorabuena.

—Por partida doble.—Hace poco tiempo tuvo precisión un vececino nuestro de enviar cierta cantidad á Cuenca, en dia y hora en que ni pudo sacar letra de cambio, ni certificar el pliego, y no llegó á su destino la carta con el billete de Banco que contenía. La misma persona á quien iba dirigida aquella cantidad, consignó mas tarde, en gran velocidad y porte pagado, un cajón para entregar á nuestro amigo en Córdoba... y el bulto llegó abierto, echándose de menos en él dos libras de azafra. ¡Bien por los dependientes de correos y ferrocarriles en el trayecto de Córdoba á Cuenca!

—Monedas falsas.—Verdaderamente estamos infestados de monedas falsas. Al menor descuido estafan por este procedimiento á cualquiera. Pesetas con el cuño de 1868 y medios duros abundan tanto como las plagas de España, que no tienen número ni término. Y duros falsos con el bulto de Alfonso XIII y el cuño de 1890, circulan de tal modo que al más listo se le legan. Nuevamente recomendamos el mayor cuidado en evitación de disgustos.

—Subasta.—El día catorce se subastó en el juzgado de Cabra una suerte de olivar, partido de la Cruz Blanca, con tres aranzadas, por el tipo de 337 pesetas y 50 céntimos.

—Ejeméridas.—Hoy.—1508.—Independencia de Suiza.—1883.—Muere en Paris León Ganbeta. MAÑANA.—1861.—Fallecimiento de Federico Guillermo IV, rey de Prusia.—1890.—Muere en Madrid el ilustre tenor español Julian Gayarre.

Nuevo río.—Las pobres chicas que tienen que servir continúan abusando de la confianza que en ellas se deposita. En pocos dias hemos denunciado varias irregularidades y el cuerpo de vijilancia nos dió cuenta ayer del siguiente hecho. «Por el jefe señor Lopez, el inspector señor Morante y varios agentes, han sido detenidas y puestas en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de la derecha dos jóvenes hermanas, que servían en el horno de Amparo, por haber hurtado al dueño del mismo señor Garcia Gomez 275 pesetas en billetes del Banco de España, que tienen una cajita dentro de ellas una llave, en la que facilmente se abrían los cajones de la cómoda referida. Tambien tenían en su poder las pobres chicas que tienen que servir varias prendas de vestir compradas recientemente.» Todavía hay más: una de las jóvenes conservaba un 22 pesetas y 50 céntimos y la otra 136'39. Desde su casa, previa una laboriosa inspección de los agentes de la autoridad, quien costó gran trabajo sacar la verdad aquellas inocentes criaturas, fueron llevadas á la cárcel. Este nuevo suceso, formando suma con los anteriores, conviene echarlos en olvido.

—Bien venido.—Se encuentra en esta capital hospedado en casa de su hermano el inteligente Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro estimado amigo el primer niente del arma de infantería señor don Mariano Gomez Navarro, que acaba de incorporarse al batallón Cazadores de Cataluña.

—Era de esperar.—Como contestación al telegrama que el Sr. Alcalde dirigió á los representantes de esta provincia en los cuerpos colegiados, se ha recibido el siguiente: «Córdoba, Madrid.—Recibido su telegrama me gustosísimo toda clase de gestiones apoyo justa pretensión ese Ayuntamiento sobre instalación ahí Academia Aplicación infantil.—Isasa.»

—Lo dicho.—Muchas veces, como digimos hace dos días, nos hemos ocupado, y en diferentes tonos, de las conveniencias generales y de las particulares de Córdoba, de establecer aquí la discutida capitularidad militar. Podríamos alegar tal vez la primacía en este asunto. Sin embargo: lo hacemos ni lo intentaremos hacer. La cuestión se ha iniciado y sostenido al calor del patriotismo de todos, y á todos nosotros queridos colegas corresponden la gloria por igual.

—Listas electorales.—Hoy, como hemos dicho, se publicarán las listas electorales para Senadores del Reino, que al efecto habrán formado: primero, los directores ó presidentes de las Academias y Sociedades Económicas, de los académicos de número y socios que las componen; segundo, el Rector de la Universidad, de los individuos que compongan el claustro de la misma, así catedráticos como doctores; tercero, los ayuntamientos, de sus individuos y de un número cuádruplo de vecinos de los respectivos pueblos, con casa abierta, que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas, etc. Dichas listas han de estar expuestas al público durante el plazo que determinan los artículos 14 y 26 de la ley electoral, y deberán quedar rectificadas el 1.º de Febrero; es decir, que en el término de treinta días han de resultar en disposición de servir legalmente para proceder por ellas á la elección de senadores.

—Lotería Nacional.—Según telegrama que se nos expidió ayer de Madrid á las doce de la mañana, en el sorteo que se verificó el mismo día fueron premiados: con 120.000 pesetas el número 17.688, con 60.000 el 19.525, con 30.000 el 8.697, con 20.000 el 8560, y con 8000 cada uno los números 26.733 y 9.955.

—Clamores.—Continúan dirigiéndose al gobierno multitud de protestas de todas partes, contra el nuevo régimen para los alcoholes, y van clausurándose las fábricas en gran número de comarcas de España, debido á la multitud de trabas que el Reglamento impone á los que se dedican á esta industria. Esperamos que los clamores generales sean atendidos por el señor ministro de Hacienda, evitando con ello el cierre de la mayor parte de las destilerías del país.

—Traslado.—El apreciable sacerdote señor don Rafael Simon Galvez, Coadjutor de la iglesia parroquial de San Lorenzo, ha obtenido el nombramiento para el desempeño del mismo cargo en la del Salvador y Santo Domingo de Silos.

—Higiene infantil.—Como algunas madres suelen olvidar la higiene infantil, vamos á dar los siguientes consejos que recomendamos mucho. Es conveniente no olvidar la necesidad de vacunar á todo niño que no lo estuviere á los cuatro meses, especialmente si hay casos de viruela. Se debe evitar la permanencia en sitios húmedos y frios, pues permaneciendo en ellos pueden contraer gravísimas dolencias.

—Sirva de aviso.—Según dice un colega malagueño, circulan billetes del Banco de España de 25 pesetas con el busto de Goya, que se diferencian de los legítimos en que el busto se presenta borroso y el tejido tramado en papel en una de sus orillas, es burdo y se nota á la simple vista su mala disposición.

—Alto puesto.—Ya ha sido hecho el nombramiento de Fiscal del Tribunal de lo Contencioso administrativo á favor de nuestro excelente amigo señor don Tirso Rodríguez y Sagasta. Por ello le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—Lo sentimos.—Con disgusto hemos sabido la grave enfermedad que aqueja á nuestro estimado amigo el señor don Eduardo Caballero, director de la Sucursal del Banco de España en esta capital. Deseamos el alivio de dicho señor, que cuenta en Córdoba con muchas simpatías entre sus numerosos amigos.

—Targetas.—Entre las muchas de felicitación que hemos recibido estos días, figuran las de la prensa local y la del señor presidente y junta directiva de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba. Agradecemos con toda el alma estas cariñosas demostraciones.

—Seguro de incendio.—Ha sido reintegrado don José Sanchez Muñoz con la cantidad de 225 pesetas en que, con su conformidad, ha sido valorado el pequeño siniestro ocurrido en su finca de «Mirabuenos», que tiene asegurada en la respetable compañía la «Unión y el Fénix Español.»

—Lucha en puerta.—Aun no se ha publicado el decreto disolviendo las actuales Cortes, y ya suenan diversos nombres como candidatos en la circunscripción y en los distritos. Nos parece bastante prematuro para poder dar á conocer los que parecen mas probables.

—Al dueño. En la oficina de la guardia municipal puede reclamarse una llave encontrada en la vía pública. De otro modo formará parte del manajo de llaves de todas clases que se archivan en aquella dependencia.

—Sumario.—El último número del Boletín de la Cámara de Comercio, contiene las siguientes materias. Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba. Asamblea general celebrada el 18 de Diciembre de 1892.—Junta directiva de la Cámara. Sesión del 20 de Octubre de 1892.—Asamblea de las Cámaras de Comercio.—Reglamento del impuesto especial sobre alcoholes.—Sueltos y noticias.—Anuncios.

—Sucesos locales.—La guardia municipal se ha despedido del año viejo con las siguientes notas.—El número 9 de conocimiento de que anteaer fueron encontrados en un baratillo de la plazuela del Socorro varios candelabros de las parroquias de San Pedro, San Francisco, Santiago, Santa Marina y otras, manifestando la dueña que se los había vendido una mujer á quien no conoce, los cuales en varias ocasiones han sido robados de dichas iglesias, como ocurrió ayer en la de San Pedro, donde robaron un florero.—El mismo guardia número 9 condujo ayer por la mañana, auxiliado de dos mozos de cordel, en una camilla al hospital de Agudos, á un anciano asilado, que en la calle de Fernando Colón dió una caída, fracturándose una pierna.—Quiera el Señor que durante el año nuevo entretenga el tiempo la guardia municipal echando párrafos en las barberías de sus distritos y saludando á los concejales sus protectores. Al menos, y mientras cuidan de la policía urbana, podemos darnos por satisfechos, si en la crónica negra no se registran esos sucesos que desgraciadamente suelen abundar en esta sección.

—Pensamiento.—En la cadena del mundo forman los años sus eslabones, y el día ménos pensado se rompe uno de estos para el hombre.

—Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina Santa Casilda, número 3.379, término de Montoro.

—Cantar.—El año nuevo, se dice, —vida nueva impone á todos. Pero este año para tí—seré yo como en el otro.

—Amonestados.—Lo han sido por haber abandonado dos días sus destinos, el maestro de la escuela de párvulos y el de la segunda elemental de La Rambla.

—Una denuncia.—De Villanueva del Duque nos dice nuestro corresponsal lo que á continuación transcribimos: «Existe en este pueblo de más de 700 vecinos una sola expendeduría de tabacos, á cargo de Melchor Gonzalez Rascon. Es un establecimiento *sin generis* donde se venden los mismo sombreros y alpagatas que cordeles y comestibles,—pero con la particularidad esencialísima, que para surtirse el público de tabaco, cuando lo hay, que suele ser las menos veces,—tiene necesidad de esperar á que sean despachados los que acuden á proveerse de géneros de otra especie. Hay más, la Compañía Arrendataria creará seguramente que el consumidor puede encontrar en esta dependencia suya, la clase de tabaco que más le agrade; pues no señor: es un error crasísimo, porque el encargado de la expendeduría tiene cuando más, —y esto no siempre,—cajetillas de diez y ocho céntimos y paquetes de cigarrillos de veinte y cinco céntimos, y dicho se está que el público no puede tener más gusto que la conveniencia, ó lo que sea, del expendedor. Y no digamos nada de los efectos timbrados, temporada hay de ocho y diez días que no se puede franquear una carta por falta de sellos; pedir sellos móviles y papel de 75 céntimos de peseta, y de dos pesetas, es como si á cualquiera se le antojara pedir la Luna. En fin; es una delicia ver sugeta la voluntad y libre albedrío de una población, al capricho de una sola persona. Recomendamos mucho á la Compañía Arrendataria que fije un poco su atención en el asunto, para que si es posible cese el abuso y se obligue al expendedor á tener bien surtido y mejor servido el establecimiento público que se le tiene encomendado.»

—Jubilación.—Le ha sido otorgada á la maestra de la segunda escuela de Fuente Ovejuna, doña Francisca Cepillo Hurtado.

—Limosna.—Con motivo del año nuevo y del cambio de la junta directiva de la sociedad de recreo titulada *El Gimnasio*, establecida en la importante villa de Belmez, aquella ha tenido el feliz acuerdo de repartir entre los pobres de la población mil bonos de á medio kilogramo de pan, cuya distribución se verificará en uno de los salones del edificio que ocupa la sociedad referida, por una comisión designa-

da al efecto. Con satisfacción consignamos este hecho, que prueba los caritativos sentimientos que animan á la ilustrada junta directiva del *Gimnasio* de Belmez.

—Itinerarios.—Han sido aprobados los de este año para el servicio de vapores-correos de la línea de Buenos Aires.

—Junta.—La provincial de Instrucción pública ha manifestado su satisfacción á la maestra de la escuela de Villanueva del Rey, doña Carmen Gonzalez, por haber establecido gratuitamente una escuela de adultos.

—Telegrama.—Uno expedido en Caba el jueves, para don José Sanchez Empedrado, 14, Madrid, se halla detenido en la Estación central por no haber sido encontrado su destinatario.

—Conferencia.—Cerna de tres horas duró la que, á su llegada á Cádiz, celebró el digno diputado y antiguo y distinguido amigo nuestro señor Duque de Almodóvar del Río con el señor Gobernador civil de la provincia. Fué recibido por gran número de personas caracterizadas.

—Convocatoria.—El juzgado de Pozoblanco llama á los que se crean con derecho á los bienes de Francisco Cruzado Espejo, natural y vecino de Alcaracejos, que murió en dicha villa sin testar el día catorce de Mayo último.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Bujalance, se llama á Francisco Soler Gonzalez y Juan y José Megias Rueda, contra los que se procede por hurto.

—Inscripciones nominativas.—Por la Dirección de la Déuda pública se ha expedido en el mes de Noviembre último una al 4 por 100, por 213.085 pesetas y 49 céntimos, número 4.937, á favor del Hospital de Aguilar de la Frontera en esta provincia.

—El periodismo.—Se publican actualmente en Francia 5.315 periódicos. De ellos sólo en París ven la luz pública 2.000.

—Suscripción.—La abierta en Cádiz para procesiones, ascendía anteaer á 5.548 pesetas.

—La inspección de ferro-carriles.—Entre las reformas que del señor Moret espera el público en general y el comercio en particular, se halla la del restablecimiento de la inspección administrativa de ferro-carriles.

—Interinamente.—Ha sido nombrada doña Aquilina Muñoz Blasco auxiliar de la escuela de Hornachuelos.

—Reunión.—El jueves celebraron la primera los representantes de todos los claustros de los Institutos del Reino, para tratar de los medios de defender los derechos generales de la enseñanza y el profesorado.

—Pleito.—En el que sostenía pidiendo alimentos para sus hijos la Duquesa de Durcal con la Infanta doña Cristina, se ha confirmado la negativa del juzgado, condenando en costas á la demandante.

—Qué diablura!—Como la moda de los lunares postizos nuevamente se vá extendiendo, al extremo de que ya se llevan lunares hasta en los veillos, cuentan que una preciosa jóven discurrió ponerse un lunar artificial cerca de un gracioso hoyuelo de su barba, redonda como todo su rostro, que es muy bello. No se sabe lo que hizo para obtener el resultado que deseaba, pero ello es que debió emplear por equivocación una materia corrosiva, causándose una quemadura, y descuidando la curación de esta, ha acabado por tener, en vez del lunar apetecido, una úlcera y de las peores.

—Delegación.—Se cree probable que vaya, como se habia pedido, á la Exposición de Chicago, una delegación de obreros españoles.

—Perfumería.—El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda á su numerosa clientela pida en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

—Hoy.—Eres un ingrato, Pepe: me has tenido sin dormir toda la noche.—¿Por qué?—¿No te acuerdas? ayer te despediste de mí diciendo «hasta el año que viene no volveré á verte más.»—Verdad: y lo he cumplido, como véis.

La mujer que posee un pelo abundante, ondoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles con que la Pródigo Naturaleza dota á las veces á sus criaturas mas privilegiadas;—mas la ciencia que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun mas generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las mejor favorecidas pueden adquirir este natural rizo, con la aplicación asidua del precioso, y ni erupción, ni calvicie. No solo causa el crecimiento del pelo y

mosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1843

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA con arreglo á las disposiciones DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE

SUCURSAL CALLE DEL MARQUES DE LARIOS 4 MÁLAGA

Fondos según Balance en 30 de Junio de 1891.—Activo: 117,550,797 pesetas.—Fondos de Seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias pesetas 115,607,755.—Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1890-91, pesetas, 20,725,259.

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.)

Pólizas para Marineros y Militares de profesión, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.

Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Durante el año financiero de 1890-91, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8,874,176, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de pesetas 1,212,739, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse, dirigiéndose al delegado de la provincia señor D. Eulogio Montijano, oficina de la Delegación, Cristóbal Colón, esquina al paseo de la Victoria.

VINO de BUGEAUD Tónico Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	740.3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	5.0
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Cubierto
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	9.6
Id. mínima id. id.	2.7
Agua de lluvia en milímetros.	10.7

Córdoba 31 de Diciembre de 1892.—El Director, M. Sidro.

Matanza del 28 y 29 de Diciembre de 1892

Por 17 reses mayores que pesaron 2662 kilos y medio, se pagaron: por consumo 585 pesetas y 75 céntimos; por administración, 170; por despojos 26.18; total 781 y 93 céntimos.

Por 21 y 1 rastras menores que pesaron 249 kilos y medio, se pagaron: por consumo 54 pesetas y 78 céntimos; por administración 10.50; por despojos 4.62; total: 69 pesetas y 90 céntimos.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—La Circuncisión del Señor.—Mañana, San Isidoro, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Parroquia del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la misma Parroquia.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy Sr. Dr. D. José Agreda y Barba.

—Ultimo día de solemne novena al Nacimiento del Niño Jesús, en la ermita de la Candelaria, cantándose villancicos, rosario y letanía, á las oraciones.

—Hoy y el día seis de mes corriente se celebrarán Misas de aniversario á las 12, en la Real Iglesia de San Pablo, cantándose villancicos y tocándose instrumentos pastoriles.

—Cuarto día de novena al Niño Jesús, en la iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones, con plática.

—Los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús tendrán hoy la comunión general á las 8 de la mañana en la iglesia de San Hipólito. A las diez y media habrá misa solemne con exposición del Santísimo, música y sermon que dirá don Enrique Coll, y por la tarde á las cuatro y media se harán los ejercicios del primer domingo y la novena del Niño Jesús.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Señora de Belen, en San Miguel.

LA SEÑORA

Doña Carmen Leon y Ruiz VIUDA DE MESA

Ha fallecido el día 31 del actual, á los 84 años de edad.

Sus hijos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.

La zarzuela en un acto, *La gran vía*.—La zarzuela en un acto, *El paso de Judas*.—El cuadro lírico en un acto, *Bodas de Oro*.—A las ocho.

Precios.

Butacas con entrada 1.50 pesetas.—Entrada principal 75 céntimos.—Entrada de paraíso 30.



XI ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DOCTOR

D. IGNACIO GARCÍA LOVERA

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACION CIVIL, CRUZ DE 1.ª CLASE DE LA ORDEN CIVIL DE BENEFICENCIA, EX-DIPUTADO Á CORTES, EX-PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, ALCALDE Y CORREGIDOR QUE HA SIDO DE ESTA CAPITAL, ARCADE NUMERARIO DE ROMA, DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA HISTORIA Y DE LAS TRES NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO, ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO, ETC.

Falleció el día 3 de Enero de 1882.

—D. E. P.—

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa, desde las ocho en adelante, en sufragio por el alma de dicho señor, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

VENTA DE NARANJOS Y NARANJAS

Desde el día hoy de venta en la calle del Gran Capitán número 13 naranjas mandarinas a 12 reales el ciento, chinas a ocho...

CAMPOS ELÉCTRICOS DE LERIDA VIDES AMERICANAS CULTIVOS A GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

En encargos de logeros para conservar los acreditados productos de comercio agrícola. Se atiende a los pedidos por correspondencia dirigida al Director-propietario...

Camisería de Manuel Romero

Especialidad en corte y hechura de camisas y calzoncillos. Gran surtido en percales y cretonas francesas para camisas. Lienzos de hilo y algodón para calzoncillos...

CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE...

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES del sistema nervioso. TÓNICO NERVIOSO-CERA. ÉXITO SEGURO CON EL USO DEL TÓNICO NERVIOSO-CERA...

LA BODEGA DE SALVADOR OGAZON Vinos de Montilla y los Moriles. Depósito de los mejores vinos de Valdepeñas. Aguardientes superiores de Montoro y Adamuz.

Banco Hipotecario de España Préstamos por periodos de 5 a 50 años al interés del 5% por 100 y 60 céntimos la comisión anual...

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES...

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

ROB BOYVEAU-LAPPECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. DE YODURO DE POTASIO...

Ninguna ANEMIA resiste a LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS Empleada en los Hospitales de Paris (VINO, JARABE, GRAGEAS)

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Unguento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO y ALMORRANAS...

J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA CALLE LIBRERIA NÚM. 10. Acaba de llegar a esta ciudad dicho señor, para surtir a su numerosa clientela en los artículos que en dicho establecimiento existen...

Matanza de cerdos JOSÉ BAREA É HIJO TEMPORADA DE 1892 a 93. Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas...

TABLA DE JUBILEO Se halla de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

VENTA DE LEÑA SECA En la calle del Gran Capitán número 13, están a la venta unas carradas de leña seca de naranjo...

SANCHEZ IGLESIAS Tocino del país en hojas a ochenta reales arroba para fuera de la población. Cerdos a seis reales kilo...

VENTA, ARRENDAMIENTO Ó TRASPASO El de la casa y establecimiento de bebidas número 11 Bajada del Puente, en el barrio del Campo de la Verdad, estrasmuros de esta ciudad...



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos...

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países...

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES POR Faustina Saez de Melgar

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio...

Traspaso. Se hace con existencias ó sin ellas del establecimiento de bebidas conocido por "El Globo", situado en la calle de Ambrosio de Morales...

Pérdida.—Se ha extraviado un bastón de estoque con buena caña y con buena hoja y el puño de marfil, para componerle el que sepa su paradero...

Pérdida.—La persona que hubiese perdido varios documentos de interés el día veinte y cuatro del corriente, puede pasar a recogerlos, indicando las señas...

Pérdida.—La persona que hubiese perdido varios documentos de interés el día veinte y cuatro del corriente, puede pasar a recogerlos...

Percheleras y trinitarias Colección de cantares por don Narciso Diaz de Escovar, con un prólogo de don Salvador Rueda...

VENTA, ARRENDAMIENTO Ó TRASPASO El de la casa y establecimiento de bebidas número 11 Bajada del Puente, en el barrio del Campo de la Verdad...

Se vende picon de curtido a 3 reales fanega, puesto a domicilio desde una en adelante, siendo de 10 en adelante, a dos reales 50 céntimos una para verlo y tratarlo...

Amor de cría.—Una joven desea colocación para casa de los padres: darán razón, Gutiérrez de los Ríos 26.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan en adelante de una casa principal en la calle de la Madera baja, número 72...

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT A CARGO DE Camilo Aroca y Lozano TENDILAS 2.—CÓRDOBA

En este nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y a domicilio. El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos...

Se arrienda desde el día la casa número 60 de la calle Alfonso XII, que solo tiene una habitación alta y otra baja, con su portal; y en la calle del Soldado, un portal apropiado para bodega ó depósito de carbon y picon...

AL PÚBLICO En la calle del Ayuntamiento número 18 acaba de abrirse un establecimiento dedicado a la venta al contado y a plazos de máquinas de coser sistema SINGER y camisas de fabricación inglesa y española...